

**NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO Y EXTRAPESADO COMCAD S.A.**

Oficio No. 001-ctt-2012
Archidona, a 13 de octubre del 2014

Señor
GERSSON TELMAN CABRERA DALGO
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
COMCAD S.A.**
Presente.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de octubre del 2014 ha sido nombrado GERENTE GENERAL DE la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO COMCAD S.A., por un período de DOS AÑOS, de acuerdo al Art. 19 del Estatuto Social de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas para el efecto, este nombramiento es ratificado en el Art. 31 del mismo documento público.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO COMCAD S.A. se constituyó mediante Escritura Pública el día 21 de marzo del año dos mil catorce, otorgado ante el Notario Público del Distrito Metropolitano de Quito por el Doctor Homero López Obando, e inscrita ante el señor Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil, del cantón Archidona a los 13 días del mes de octubre del 2014.

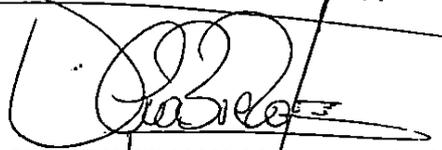
Lo que comunico, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



CAROLYN LISSETTE CABRERA DALGO
PRESIDENTA

En la ciudad de Archidona a los 13 días del mes de octubre del 2014, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO COMCAD S.A., yo, GERSSON TELMAN CABRERA DALGO, domiciliado en la ciudad de Archidona, Cantón del mismo nombre, para un período de dos años.

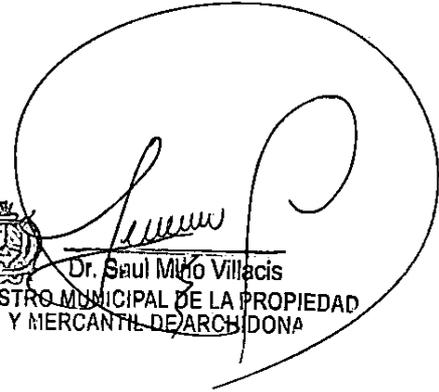


GERSSON TELMAN CABRERA DALGO
C.C. 150073493-2



Vienen.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ARCHIDONA.- Registrado el presente "NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL" de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA Y EXTRAPESADO COMCAP S.A. por un periodo de DOS AÑOS a favor del señor GERSSON TELMAN CABRERA DALGO.- Se inscribe en el TOMO 13 "MERCANTIL", con el NUMERO 0150, REPERTORIO 0151, HORA 15:00, del año dos mil catorce.- LO CERTIFICO: Archidona, a catorce de Octubre del año dos mil catorce.-


Dr. Saul Miro Villacis
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE ARCHIDONA

